

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09669-1; y

CONSIDERANDO:

Qué, el próximo 24 de octubre se celebrará el 139° aniversario de la ciudad y es un momento oportuno para visibilizar el desarrollo y evolución de Rafaela a lo largo de la historia, a través del arte rafaelino, reflejado en imágenes.

Qué, es una iniciativa que invita a los vecinos de Rafaela a compartir sus producciones fotográficas, como aficionados en el arte de la imagen, resaltando rincones, espacios y lugares emblemáticos de la ciudad que nos representan como rafaelinos y dando visibilidad a temáticas que oportunamente se definan.

Qué, el concurso propone tomar fotografías que remitan a representar el sentimiento afectivo hacia la ciudad de Rafaela, así como el compromiso ciudadano frente a diversas temáticas sociales.

Qué, las imágenes seleccionadas como ganadoras pasarán a integrar el acervo de imágenes del Concejo Municipal de Rafaela, como patrimonio cultural de la ciudad con su título original y nombre completo del autor.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Créase en el ámbito del Concejo Municipal de Rafaela el “Concurso Fotográfico Concejo Municipal de Rafaela”.

Art. 2.º) Podrán participar del “Concurso Fotográfico Concejo Municipal de Rafaela” exclusivamente personas desarrollen la actividad fotográfica de manera aficionada.

Art. 3.º) El Concejo Municipal otorgará los siguientes reconocimientos:

- ❖ Primer Premio
- ❖ Segundo Premio
- ❖ Tercer Premio
- ❖ Primer Mención
- ❖ Segunda Mención

Art. 4.º) Anualmente, mediante resolución, se fijarán las temáticas a retratar, bases y condiciones del concurso para el año en curso, definición del jurado evaluador, así como los premios a otorgar.

Art. 5.º) Facultase a la Presidencia del Cuerpo a suspender, por razones debidamente fundadas, una edición del concurso.

Art. 6.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada bajo plataforma digital
por los ediles del **CONCEJO
MUNICIPAL de RAFAELA,**
a los veintidós días del mes de
octubre del año dos mil veinte_